

DOI: 10.15581/008.39.1.428

Larraz, Fernando, y Diego Santos Sánchez, eds.

*Poéticas y cánones literarios durante el franquismo*. Madrid: Iberoamericana/ Frankfurt a.M.: Vervuert, 2021. 326 pp. (ISBN: 978-84-9192-179-0)

*Poéticas y cánones literarios bajo el franquismo* se compone de doce estudios que abarcan la producción, la recepción y la crítica de la literatura durante el franquismo. El volumen se interroga acerca de la transformación de la literatura cultivada tanto en el interior como en el exilio a partir de la instauración del nuevo régimen; este enfoque se corresponde con la necesidad de dar respuesta a un problema epistemológico que ha tenido conse-

cuencias a la hora de construir y perpetuar el canon literario en la España democrática.

Este trabajo colectivo comienza con un ensayo a cargo de los editores, Larraz y Santos Sánchez, en el que se expone el propósito que les movió a la hora de impulsar el proyecto. Sostienen que el nuevo régimen influyó tanto sobre la producción literaria como sobre las prácticas de lectura y, además, esgrimen los postulados que definirían el sistema literario de este periodo. Anomalías como la segregación entre literatura del interior y del exterior, la censura y determinadas prácticas historiográficas, afirman, hacen imperativo el establecimiento de un campo propio de estudio para la literatura del franquismo.

Es un acierto que, a continuación, se incluyan dos estudios de carácter genérico. El trabajo de Valeria de Marco, «Ceguera estética e historiografía literaria en la era Franco», examina los discursos críticos sobre la literatura y argumenta cómo estos están estrechamente relacionados con la tradición ligada a Menéndez Pelayo. De Marco ahonda en «el perfil de la filología» patrocinado por Menéndez Pelayo y expone que ni siquiera «los fundadores de la estilística –los Alonso– lograron independizarse de las prácticas filológicas heredadas» (35). Continúa Max Hidalgo Nácher

con un estudio sobre la introducción del estructuralismo en España a partir de hitos como la publicación de Jakobson en lengua española y la importancia de la línea editorial favorecida por Gredos. Además, Hidalgo Nácher aborda la introducción de la semiótica en España y la institucionalización de la Teoría de la Literatura como área de conocimiento en la universidad.

Seguidamente, vienen los estudios sobre casos concretos. Rocío Ortuño Casanova («Nostalgia del imperio: literatura filipina y franquismo») presenta la aceptación del régimen por parte de políticos filipinos y sus razones (85), así como el reflejo que esas relaciones tuvieron en la prensa autóctona, como los periódicos *Yugo* y *Arriba España*. Se promovió, sostiene la autora, un discurso de «hermandad» (86). Asimismo, Ortuño Casanova analiza los temas principales de la literatura filipina de principios del siglo XX y señala que no se encuentra «un correlato en la literatura española del franquismo de los esfuerzos por la visibilización de Filipinas y las conexiones con el archipiélago» (102). Berta Muñoz Cáliz («Teatro y censura desde la dictadura franquista: de la prohibición a la formación del canon») pone el foco en la política teatral. Partiendo de los expedientes de censura, se detiene en elementos como la creación de los «Teatros Na-

cionales», el control de la crítica teatral, la censura (114) y autores como Alfonso Sastre y Lauro Olmo. Según Geneviève Champeau, el «relato de viaje contribuyó, ante la miseria cultural de la inmediata posguerra, a llenar un hueco en el dispositivo apolo-gético que la dictadura necesitaba para legitimarse» (137). Ocurre algo interesante en los años cincuenta: tienen lugar las «primeras disensiones», personificadas en Josep Pla y Camilo José Cela. Champeau termina su ensayo prestando atención al «realismo social».

Juan José Lanz, en «Canon y campo literario en la poesía española bajo el franquismo (1939-1955)», se centra en los modelos de canonización poética en el primer franquismo. A través de testimonios, Lanz arma un estudio protagonizado por figuras como Luis Cernuda y Juan Chabás. Dialoga con el trabajo de Hidalgo a la hora de tasar el valor de Dámaso Alonso y la canonización institucional de su grupo (167-68), y también con el ensayo de María Teresa Navarrete «1959: triunfos, discordias y paradojas en el canon de la poesía del medio siglo», que se centra en el grupo de poetas que participaron en el homenaje a Antonio Machado celebrado en Collioure en 1959. Navarrete analiza los parámetros del grupo para explicar la tesis de que «el grupo de poetas de Collioure busca quebrar la lógica

literaria del medio siglo español» (190) y señala, en la línea de Lanz, la importancia de los premios, como el Adonais, para visibilizar nombres, y de espacios, como el café Gijón.

Bénédicte Vauthier, en «A deshora, 1956-1963: “literatura responsable» y *engagement*», ahonda en la importancia del año de 1959 y reflexiona sobre la trascendencia historiográfica de Josep Maria Castellet. En particular, Vauthier analiza el legado de *Veinte años de poesía española* (1959) y de *La hora del lector* (1957). Asimismo, la autora calibra la importancia de los trabajos de Laureano Bonet sobre la revista *Laye* y el papel de Ortega para la generación de Castellet (229). Concluye el trabajo con una valiosa edición de cartas entre Guillermo de Torre y José María Castellet intercambiadas desde 1957 hasta 1963.

Fernando Larraz realiza una investigación sobre testimonios sobre la relación con la literatura del interior y defiende que «las literaturas exiliadas de 1939 aún hoy ocupan ese lugar equívoco y molesto en la historiografía y en el canon» (252). Reflexiona sobre la dicotomía entre la producción literaria del exilio y los narradores del interior, con agudos apuntes sobre la recepción. Domingo Ródenas de Moya, en «Questo libro non é per te: la neovanguardia narrativa al filo de 1970», lleva a cabo un solvente trabajo sobre el afán de ex-

perimentación de autores consolidados al final de los sesenta, como Miguel Delibes y Camilo José Cela. Considera que había un diagnóstico compartido sobre «banalidad y estancamiento» generalmente compartido, pero había disensos «en la vía de superación» (279). Así, Ródenas calibra la aparición de Juan Benet como un punto de partida nuevo que contribuyó a renovar el campo literario y editorial del momento. Cierra el volumen Cristina Suárez Toledano con «Autores y obras llegadas desde el otro lado del Atlántico: la recepción de la literatura hispanoamericana en España durante el franquismo». Suárez presenta la recepción de la literatura transatlántica en España y qué implicó con respecto a la situación de la literatura española y, además, estudia cuáles fueron los ejes de poder editorial que determinaron la publicación de obras de autores como Mario Vargas Llosa.

En suma, un trabajo colectivo sólido, ambicioso y bien articulado, referencia importante a la hora de estudiar el sistema literario bajo el franquismo.

Sofía González Gómez  
Grupo de Investigación sobre  
Cultura, Edición y Literatura en el  
Ámbito Hispánico (siglos XIX-XXI)  
Universidad de Alcalá  
glezgomezsofia@gmail.com